

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

contenidos

- 1. INFORMACIÓN GENERAL
- 2. INTRODUCCIÓN
- 2. PROPÓSITO DEL PROGRAMA
- 3. JUSTIFICACIÓN
- 4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA
- 5. COMPETENCIA
- 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA COMPETENCIA
- 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 8. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA (RUTA DE NAVEGACIÓN)
- 9. NETIQUETA Y NORMAS DE CONVIVIENCIA
- 10. CRÉDITOS DEL PROGRAMA



Broseguridad Aplicada a la estética y belleza

INTRODUCCIÓN

El objeto virtual de aprendizaje "Descripción del programa" tiene como objetivo dar a conocer al aprendiz, los aspectos fundamentales del programa de formación a realizar. Se describe la competencia a alcanzar, los resultados de aprendizaje y los criterios bajo los cuáles se evaluarán las evidencias presentadas; así mismo, se puntualiza en la estrategia metodológica que enmarca la filosofía SENA en el manejo de ambientes virtuales de aprendizaje. Finalmente, se expone la "Ruta de navegación" que le indica el paso a paso al aprendiz, para lograr las metas proyectadas y culminar con éxito el programa de formación, teniendo como base las normas básicas y de convivencia en el ciberespacio.

Descripción del programa

Información general:

CÓDIGO: 63730739

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

Bioseguridad aplicada a la estética y belleza

DURACIÓN: 40 HORAS.

NIVEL DE FORMACIÓN:

Programa virtual de formación complementaria.

POBLACIÓN OBJETIVO:

El programa está dirigido a personas con interés en conocer las normas de bioseguridad aplicadas al sector de la belleza y la estética, personal relacionado con la cosmética ornamental y la cosmética capilar, facial y corporal, esteticistas cosmetólogos, peluqueros, barberos, manicuristas, maquilladores, estudiantes de estética y cosmetología, estudiantes de peluquería y belleza integral.



Propósito del programa

Dara conocer las normas de bioseguridad aplicadas al sector de la belleza y la estética, con el fin de garantizar prácticas ocupacionales seguras tanto para el trabajador del sector como para los usuarios que reciben los servicios, teniendo como base la preservación del medio ambiente.

Justificación

Teniendo en cuenta los accidentes y enfermedades ocasionadas por el desconocimiento de las normas de bioseguridad en las ocupaciones de cosmetología y belleza se hace necesario la implementación de acciones de formación que sensibilicen este personal y lo mantengan actualizado en cuanto a la normatividad vigente y su aplicabilidad

en su desempeño ocupacional, para proteger a la población de estos riesgos que afecta la salud pública, al reconocer y controlar estos riesgos se podrá ejercer un control efectivo que impacte de manera positiva la salud fomentando la cultura del autocuidado, generando ambientes sanos y seguros preservando la salud de los funcionarios y usuarios.

Esta acción de formación corresponde a los requerimientos de la norma de competencia laboral Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones Bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética aplica a las personas que laboran en centros de estética, belleza, barberías, cuidado de manos y pies, maquillaje decorativo y artístico.





COMPETENCIA

•Código: 260602002

Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA COMPETENCIA

- Preparar al usuario y el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal vigente.
- Aplicar principios de técnica aséptica y normas de bioseguridad en procedimientos Cosmético -estéticos según protocolos establecidos y normativa ambiental legal vigente.
- Manejar los residuos generados en procedimientos según normatividad vigente.
- Verificar las condiciones de las áreas de trabajo teniendo en cuenta el manual de bioseguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce criterios de cumplimiento de las normas de bioseguridad en el establecimiento de belleza o estética de acuerdo con referentes legales.
- Identifica los riesgos para la salud asociados a su ejercicio ocupacional teniendo en cuenta factores laborales.
- Identifica los componentes del protocolo de bioseguridad con base en la normativa legal vigente.
- Implementa técnicas asépticas en el desarrollo de actividades de acuerdo con protocolo establecido.
- Realiza postura de elementos de protección personal de acuerdo con protocolo establecido.
- Aplica los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, herramientas y utensilios con base en los protocolos de bioseguridad.
- Cumple medidas de bioseguridad e higiene en la conservación de productos cosméticos teniendo en cuenta recomendaciones del fabricante.

- Describe el plan de gestión integral de residuos en el establecimiento según normativa vigente.
- Identifica el programa de reciclaje y manejo integral de residuos según normativa vigente.
- Clasifica los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la fuente conforme al código de colores.
- Aplica protocolo en caso de accidente generado por riesgo biológico de acuerdo con el procedimiento establecido.
- Reconoce los componentes del manual de bioseguridad para centros de belleza y estética teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Diligencia ficha de control de productos y equipos según requerimientos.

ESQUEMA DE LA ESTRUCTU-RA DEL PROGRAMA (RUTA DE NAVEGACIÓN)



NETIQUETA Y NORMAS DE CONVIVIENCIA

- a. Lea todos los correos que le envíe el instructor, esto incluye los archivos adjuntos.
- b. Recuerde que las personas que leen los mensajes tienen puntos de vista divergentes y por lo tanto pueden tener una ideología distinta, como también formas diferentes de comunicación.
- c. Utilice buenos modales, lenguaje adecuado con la correspondiente revisión de ortografía.
- d. Escriba en minúscula, recuerde que el uso sostenido de mayúsculas, es sinónimo de grito.
- e. Muéstrese amigable cuando esté trabajando en el espacio virtual.
- f. Es importante respetar el ancho de banda de internet de los demás compañeros y su tiempo, enviando mensajes cortos y/o archivos livianos.
- g. Comparta sus conocimientos a los demás compañeros, así ellos se

motivarán a participar en cada una de las actividades.

- h. Recuerde respetar la privacidad de los compañeros e instructor. A l participar en los foros, mantenga un ambiente sano y constructivo.
- i. Alparticipar en los foros, mantenga un ambiente sano y constructivo.
- j. Disculpe a otros de los errores que puedan cometer, así perdonarán las equivocaciones que tenga en un futuro.
- k. Respete el trabajo intelectual de las demás personas, haga uso de las normas APA. Cada vez que haga uso de fuentes de información para consulta, tómelas para aplicarlas a las actividades o exponerlas.
- I. Realice las actividades propuestas en cada una de las semanas, sea honesto, no deje que otros las hagan.
- m. Evite enviar mensajes en cadena, debido a que satura las bandejas de entrada del correo, además de robar tiempo a los compañeros y al instructor.
- n. Recuerde que los mensajes de texto están compuestos por cuatro

partes: saludo, cuerpo del mensaje, despedida y nombre de la persona que envía el mensaje.



PROGRAMA	Bioseguridad aplicada a la estética y belleza
NOMBRE DEL OBJETO	Descripción del programa
EXPERTO TEMÁTICO	Diana Corredor Ruiz
DISEÑADORES GRÁFICOS	Caren Xiomara Carvajal Pérez
	Luis Guillermo Roberto Báez
	Luis Carlos Reyes Parada
GESTORAS DE REPOSITORIO	Nancy Astrid Barón López
	Milady Tatiana Villamil Castellanos
PROGRAMADORES PROGRAMADORES	Nilda Inés Camargo Suescún
	Fredy Velandia Figueroa
	Wolfran Alirio Pinzón Murillo
GUIONISTA Y PRODUCTOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Jheison Edimer Muñoz Ramírez
GUIONISTA	Adriana Carolina Acosta Caycedo
ASESORAS PEDAGÓGICAS	Kennia Andrea Peña Barrera
	Janet Lucia Villalba Triana
LÍDER DE LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN	Zulma Yurany Vianchá Rodríguez

Cárdenas, J. Figueroa, J. Muñoz, Edgar. y Garza, Dora. (2016). *Prácticas morales y normas de netiqueta en las interacciones virtuales de los estudiantes de educación secundaria*. Consultado el 17 de Abril de 2016, en https://www.researchgate.net/publication/292129789
https://www.researchgate.net/publication/292129789

Junco, N. Bernal, J. Chaves, S. (2015). La netiqueta como recurso para favorecer el desarrollo del respeto y tolerancia en los procesos comunicativos de los jóvenes en Facebook. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana. Consultado el 19 de Abril de 2016, en http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/16830/1/JuncoAguile-raNathalyYadira2015.pdf









ATRIBUCIÓN, NO COMERCIAL, COMPARTIR IGUAL

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

